



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

12 ABR 2023

Expediente N° SO-19.072/2023.-  
**Resolución N° SO-120/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 738/2022, de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución, se determina que el Sr. Juan David Canchi, D.N.I. N° 33.378.924, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "**Matemática**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el día 02 de Noviembre de 2022 y por el término de un (1) año o nueva Resolución.

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, eleva informe solicitando se deje sin efectos la Resolución de referencia.

Que, es necesario la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

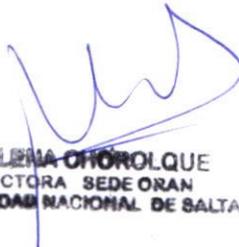
ARTICULO 1º: Dejar sin efectos la Resolución N° SO-738/2022, con relación a la toma de posesión de funciones del Sr. Juan David Canchi, D.N.I. N° 33.378.924, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "**Matemática**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Orán, en virtud a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia al interesado, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSa - SEDE REGIONAL ORÁN



  
Lic. ELENA OÑOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA